



Ministerio de Educación

Guatemala, 2 de diciembre de 2025
Oficio DIPLAN-FE-6872-2025

Señores
Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación



Estimados señores:

En cumplimiento a la Circular DIAJ-3-2013, me permito remitir la información al 30 de noviembre de 2025, correspondiente al Artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, adicionado por el Artículo 9 del Decreto Número 13-2013, misma que fue debidamente revisada, conforme a Oficio DIPLAN-FE-6871-2025, emitido por la Asistencia Técnica Financiera de Financiamiento Externo de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

- Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable.
- Informe de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable.

La información a los siguientes financiamientos: Proyecto de Educación Rural V. (PROEDUC V) y Programa "Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República De Guatemala, BCIE No. 2138".

Las copias deben ir dirigidas a las siguientes comisiones del Congreso de la República de Guatemala:

- Comisión de Probidad
- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
- Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia

Asimismo, me permito informar que la documentación estará siendo colocada en la página electrónica del MINEDUC (<https://www.mineduc.gob.gt>). Los informes descritos fueron elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

Sin otro particular.

Atentamente,


Lcdo. Jorge Luis Pineda Estrada
Encargado de la Dirección de
Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



JLPE/MRGL/eg
Cc. Archivo





Ministerio de Educación

Guatemala, 02 de diciembre de 2025
Oficio DIPLAN-FE-6871-2025

Licenciado

Jorge Luis Pineda Estrada

Subdirector Encargado de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Presente

Estimado Licenciado Pineda:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar firma en el Oficio DIPLAN-FE-6872-2025 mediante el cual se trasladan los informes de avances físicos y financieros del contrato de préstamo Número 28060, Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V) y Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala -BCIE- No. 2138, correspondientes al mes de octubre de 2025, a la Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal de la Dirección de Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Es importante indicar que, dichos informes fueron elaborados y revisados por la Unidad Financiera del Financiamiento Externo de esta Dirección, conforme a los datos generados del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente.


Licenciado Manuel Rodolfo González Lima
Asistencia Técnica Financiera
Dirección de Planificación Educativa
-DIPLAN-

MRGL/eg
C. c. Archivo



Ministerio de **Educación**

UNIDAD DE INFORMACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA LEGAL.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Información relacionada con el ARTÍCULO 17 TER de la Ley Orgánica del Presupuesto,
Decreto Número 101-97 del Congreso de la República

ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE LA CARPETA

1. PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE. Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 ARTO.9 DTO. 13-2013 PERÍODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.
2. INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE A NOVIEMBRE DE 2025 Artículo 17 TER LITERAL g) DECRETO 101-97 Artículo 9 Decreto 13-2013.



Ministerio de Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE NOVIEMBRE DE 2025

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2025	/ Ejecutado al 30/11/25 ¹	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	BCIE	Apoyo a proyectos de inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala	Q 0.00	Q 0.00	0.00 %	0.00 %
TOTAL:			Q 0.00	Q 0.00	0.00%	

• No incluye presupuesto de funcionamiento

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.



Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE.

Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013)

PERIODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

No.	UNIDAD EJECUTORA	REGLÓN	NOMBRE DE LA CONSULTORIA	FECHA INICIO DE LA CONSULTORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES



Ministerio de Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE NOVIEMBRE DE 2025

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2025	Ejecutado al 30/11/25 ^{1/}	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	KfW	Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V)	Q.60,242,194.00	Q.35,010,560.14	58.12%	58.12%
TOTAL:			Q.60,242,194.00*	Q.35,010,560.14	58.12%	

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.



Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE.
Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013)
PERIODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

No.	UNIDAD EJECUTORA	REGLÓN	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	FECHA INICIO DE LA CONSULTORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales
ORGANISMO = 505
- ENTIDAD - RENGLO -
DEL MES ENERO AL MES DE NOVIEMBRE

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 1/12/2025
 HORA : 11:12:56
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN											
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	72,000.00	72,000.00	0.00	62,775.00	62,775.00	62,775.00	9,225.00	9,225.00	0.00	87.19
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	188,000.00	188,000.00	0.00	62,412.50	62,412.50	0.00	125,587.50	125,587.50	62,412.50	33.20
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	5,061,083.00	-1,474,222.00	3,586,861.00	0.00	2,639,714.00	2,639,714.00	2,639,714.00	947,147.00	947,147.00	0.00	73.59
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	0.00	2,415,000.00	2,415,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,415,000.00	2,415,000.00	0.00	0.00
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	0.00	338,580.00	338,580.00	0.00	226,296.00	170,721.60	115,147.20	112,284.00	167,858.40	55,574.40	50.42
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	695,000.00	0.00	0.00	5,000.00	700,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	0.00	44,200.00	44,200.00	0.00	44,200.00	44,200.00	44,200.00	0.00	0.00	0.00	100.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	2,695,606.00	2,695,606.00	0.00	2,599,356.30	2,599,092.54	2,332,224.42	96,249.70	96,513.46	266,868.12	96.42
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	118,750.00	-114,655.00	4,095.00	0.00	4,095.00	4,095.00	4,095.00	0.00	0.00	0.00	100.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	31,500.00	31,500.00	0.00	31,500.00	31,500.00	31,500.00	0.00	0.00	0.00	100.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	82,500.00	-78,300.00	4,200.00	0.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	100.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	2,756,250.00	-2,705,450.00	50,800.00	0.00	50,800.00	2,800.00	2,800.00	0.00	48,000.00	0.00	5.51
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	183,750.00	-124,290.00	59,460.00	0.00	58,470.00	45,960.00	45,960.00	990.00	13,500.00	0.00	77.30
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	102,300.00	102,300.00	0.00	102,300.00	23,100.00	23,100.00	0.00	79,200.00	0.00	22.58
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	238,700.00	238,700.00	0.00	238,700.00	53,900.00	53,900.00	0.00	184,800.00	0.00	22.58
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	205,000.00	1,180,825.00	1,385,825.00	0.00	1,385,825.00	963,425.00	963,425.00	0.00	422,400.00	0.00	69.52
291	ÚTILES DE OFICINA	0.00	13,888.00	13,888.00	0.00	11,880.00	0.00	0.00	2,008.00	13,888.00	0.00	0.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	2,692,000.00	-1,716,727.00	975,273.00	0.00	727,541.00	151,445.00	151,445.00	247,732.00	823,828.00	0.00	15.53
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	153,450.00	153,450.00	0.00	153,450.00	34,650.00	34,650.00	0.00	118,800.00	0.00	22.58
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	3,619,375.00	-811,988.00	2,807,387.00	0.00	2,156,771.50	568,333.50	568,333.50	650,615.50	2,239,053.50	0.00	20.24
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	627,480.00	627,480.00	0.00	570,175.00	474,975.00	474,975.00	57,305.00	152,505.00	0.00	75.70
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	29,400.00	29,400.00	0.00	29,400.00	29,400.00	29,400.00	0.00	0.00	0.00	100.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	281,250.00	911,053.00	1,192,303.00	0.00	1,059,321.00	191,952.00	191,952.00	132,982.00	1,000,351.00	0.00	16.10
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	0.00	900,150.00	900,150.00	0.00	900,150.00	900,150.00	900,150.00	0.00	0.00	0.00	100.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	190,000.00	4,844,081.00	5,034,081.00	0.00	2,835,522.00	338,610.00	338,610.00	2,198,559.00	4,695,471.00	0.00	6.73
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	210,000.00	2,581,500.00	2,791,500.00	0.00	2,791,500.00	847,580.00	847,580.00	0.00	1,943,920.00	0.00	30.36

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales
 ORGANISMO = 505
 - ENTIDAD - RENGLO -
 DEL MES ENERO AL MES DE NOVIEMBRE

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 1/12/2025
 HORA : 11:12.56
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	2,091,600.00	2,091,600.00	0.00	1,892,400.00	1,892,400.00	1,892,400.00	199,200.00	199,200.00	0.00	90.48
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	8,100,042.00	-5,361,784.00	2,738,258.00	0.00	2,437,200.00	2,361,720.00	2,115,390.00	301,058.00	376,538.00	246,330.00	86.25
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	17,265,860.00	17,265,860.00	0.00	11,440,000.00	11,440,000.00	11,440,000.00	5,825,860.00	5,825,860.00	0.00	66.26
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,500,000.00	9,504,437.00	11,004,437.00	0.00	10,579,279.00	9,071,449.00	9,071,449.00	425,158.00	1,932,988.00	0.00	82.43
332	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	11130008 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	25,000,000.00	35,242,194.00	60,242,194.00	0.00	45,790,233.30	35,010,560.14	34,379,375.12	14,451,950.70	25,231,633.86	631,185.02	58.12